

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 09 FEB 2024

Expediente No. 2020-00185.

Por secretaría remítase al correo electrónico sgamboa@sotomonteabogados.com las documentales visibles a folios 222 a 224 mediante las cuales se atiende y comunica la petición del periodista Juan Pablo Barrientos Hoyos. Lo anterior en atención a lo solicitado por la firma de abogados Sotomonte & Rodríguez S.A.S. el pasado 7 de diciembre de 2023.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
JUEZ

FG



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

Notificar esta se Notifico por Escrito

No. 007 Fecha. 09 FEB 2024

El Secretario(a),

